

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE
DEFICITARIAS EN EL DEPARTAMENTO SALTO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 15/02/2022 al 22/02/2022

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación:

- Campus Regional Litoral NORTE
- Escuela Superior Catalina Harriague de Castaños

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
9285 DEPORTE S NAUTICO S	14455 ENTRENAMIENT O DEPORTIVO	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciatura en Educación Física. Deportistas con competencia notoria. Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el área.	SALTO
9285 DEPORTE S NÁUTICO S	25365 PRÁCTICA PROFESIONAL	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	SALTO
9285 DEPORTE S NÁUTICO S	30810 ELECTIVA ALTO RENDIMIENTO	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	SALTO
9285 DEPORTE S NÁUTICO S	68760 TECNICO TACTICA Y REGLAMENTO	Título de Profesor de Educación Física. Licenciado en Educación Física. Jueces Oficiales, Deportistas con	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		competencia notoria.	
9285 DEPORTE S NÁUTICO S	68763 TECNICO TACTICA RECREACION	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	SALTO
9285 DEPORTE S NÁUTICO S	68765 TECNICO TACTICA ALTO RENDIMIENTO	Título de Profesor de Educación Física y/o Licenciado en Educación Física. Deportista con competencia notoria. - Entrenador deportivo que acredite conocimientos en el Área.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
0235 Bases Biológicas y Nutrición	04935 Bases Biológicas y Nutrición	Prof. De Educación Física. Licenciado en Ed. Física. Médico Deportólogo, Medico, Nutricionista.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
1880 EST Legislación Deportes Náuticos	17165 - Gestión Aplicada	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. - Idóneos en Gestión Deportiva.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
6115 EST Proyecto Deportes Náuticos	13150 - Proyecto Final	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. - Idóneos en Gestión Deportiva.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
6115 EST Proyecto Deportes Náuticos	30811 - Electiva Enseñanza	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. - Idóneos en Gestión Deportiva.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
6115 EST Proyecto Deportes Náuticos	30812 - Electiva Gestión y Proyectos	Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. - Idóneos en Gestión Deportiva.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
0425 EST Anatomía Fisiología	02201 – 0225 - Anatomía y Fisiología	Profesor de Ed. Física. Lic. En Ed. Física. Médico Deportólogo, Médico. Entrenador deportivo que acredite conocimientos. Fisioterapeuta, Porf. De Biología.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
6050 EST Prevención Primero Auxilios	33915 - Prevención de lesiones y Primeros Auxilios	Médico, Guardavidas, Título de Profesor en Educación Física con experiencia en el Área. - Licenciado en Enfermería o Enfermero que acredite experiencia y conocimientos en el área.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
2471	18889 Historia de la Recreación	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto
2471	76141 Tiempo Libre y Ocio	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente)	Salto
2471	34061 Práctica Profesional	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto
2471	76142 Tiempo Libre Ocio y Sociedad.	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación.	Salto

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		-Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	
2471	24545 Lo Lúdico en el Tiempo Libre y el ocio.	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto
2471	76931 Vida en la naturaleza	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto
2471	32421 Prácticas Deportivas	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
------	------------	------------	--------------

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

2471	02551 Campamentos	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto
------	----------------------	---	-------

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
0220	80661 Cultura Corporal	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Salto

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
0220	88850 Arte y Cuerpo	Bellas Artes, Escuela Municipal de Arte Dramático, experiencia en actividades arte dramático, plástica, música.	Salto
AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
1031	06571 Concepciones generales de la educación	Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Física, Licenciado en Educación Física	Salto
AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
1031	06572 Concepciones educativas, enfoque latinoamericano	Licenciado en Ciencias de la Educación. - Profesor de Educación Física.	Salto

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		- Licenciado en Educación Física.	
AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
2472	36883 Recreación y políticas publicas	Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física o Licenciado en Sociología. -Trabajador Social o Educador Social o Licenciado en Educación o Licenciado en Psicología.	Salto
AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
6171	35961 Psicología Social	Psicólogo con experiencia en trabajos interdisciplinarios en espacios educativos. - Cursos de especialización en Escuelas. -Experiencias en trabajo de Educación No Formal (no excluyente	Salto
AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
2471	17731 GESTIÓN (ACTIVIDADES) - 17732 GESTION (EMPRENDIMIEN TO)	Profesor Educación Física. - Cursos de Gestión Deportiva.	Salto

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
5515	Narrativa y Cultura Audiovisual 08801 CULTURA AUDIOVISUAL I 08802 CULTURA AUDIOVISUAL II 22100 INTRODUCCION A LA NARRATIVA	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UDELAR. - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. - Crítico de cine con un mínimo de 5 años de experiencia laboral comprobada (publicaciones en medios reconocidos).	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		- Realizador o montajista cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). - Se valorará especialmente experiencia profesional y docente documentada. - Acreditar certificado de estudios de formación general.	
0221	Artes Escénicas 02895 – Artes escénicas	Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la EMAD carrera de Diseño Teatral. Egresados de talleres de dirección de arte o similar. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el Área. Se valorará: Experiencia laboral documentada como director o asistente de arte Cinematográfico, Escenógrafo de cine. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.	SALTO
11D	Comunicación Técnica y Académica (Comunicación Técnica y	- Egresados de Formación Docente Idioma Español -Experiencia y manejo de nuevas tecnologías -Experiencia en las áreas de la Institución de por lo	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Académica I 06590 Comunicación Técnica y Académica II 06591)	menos 3 años - Curso de Idioma esp. como lengua extranjera. -Ser docente en la lengua extranjera de la propuesta.	
178	Derecho II (09015 DERECHO I 09016 DERECHO II 09071 DERECHO aplicado 09072 DERECHO aplicado a la Empresa)	Abogado que acredite formación y experiencia docente.	SALTO
23911	Est. Economía y Fin. (11701 - Economía 11702 - Economía y Finanzas)	Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: -Licenciado en Economía -Economista -Contador Público plan 1980 o 1990 -Licenciado en Administración - Contador plan 80 Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación de los establecidos en el punto 1. Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área	SALTO
482	Est. Marketing (25623 MARKETING DE SERVICIO 25624 MARKETING RELACIONAL 25625 MARKETING DIGITAL 2562 MARKETING DE SERVICIOS)	A) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración - Contador con Comercialización Internacional aprobada. B) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		(MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto uno (1). C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing. D) Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) del Curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing - Reformulación 2018, que acredite (requisito excluyente) dos (2) años de Experiencia Laboral afin.	
648	Relaciones Humanas y Públicas (37505 – RRHH y Publicas)	Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (UTU), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se podrá realizar entrevista.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
2255	Desarrollo Urbano y Estilo (Arquitectonico 9351 DESARR. URBAN. Y ESTILOS ARQ. I 9352 09352 DESARR. URBAN. Y ESTILOS ARQ. II)	Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la ROU - UDELAR o de los Institutos habilitados por Decreto Ley 15.661. Se valorarán: experiencia laboral, postgrados y cursos de la especialidad de urbanismo y/o patrimonio arquitectónico.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
911	TECNICA Y PRACT. PROF.REMAT. 32482 PRAC. PROF. II (METOD. DE PROY.) 32481 PRACTICA PROFESIONAL I	Bachillerato completo en cualquiera de sus modalidades. Corredor matriculado, en actividad, inscripto en el Registro Nacional de Rematadores y con no menos de 5 años de ejercicio en la profesión. Probada experiencia en las funciones establecidas en el art. 4 lit. E del Dec. Regl. 496/984 (no excluyente) y mod.	SALTO
568	Portugués 85412 Optativa Portugues	Traductor Público en Lengua Portugués Egresado de la Udelar. -Profesor de Portugués Egresado del CERP o IPA. -Certificado CELPE Nivel Avanzado Superior. -Experiencia anterior en enseñanza de Portugués. -Se valorarán cursos y cursillos de perfeccionamiento realizados. -Se valorará experiencia docente en el área. Prof. de Portugués Titulado con bachillerato terminado.	SALTO
115	(Est. Comuni. Tecnatura) 02191 LENGUAJE ESCRITO Y ORAL I 02192 LENGUAJE ESCRITO Y ORAL II	- Egresados de IPA en Idioma Español y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. - Egresados de IPA en Idioma español y Técnico en Comunicación Social. - Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. - Egresados de la FHCE. Licenciatura Lingüística y Técnico en Comunicación Social. - Egresados de IPA en Idioma español con	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. - Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística, con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos.	
5681	Portugués Secretariado (96501 PORTUGUES TRAYECTO I 96502 PORTUGUES TRAYECTO II 06811 COM. COMERCIAL Y TRADUCCION I)	Traductor Público en Lengua Portugués Egresado de la UDELAR Profesor de Portugués Egresado del CERP o IPA Certificado CELPE Nivel Avanzado Superior Experiencia anterior en enseñanza de Portugués Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados. Se valorara experiencia laboral en Secretariado	SALTO
145	Contabilidades Especiales (07991 - Contabilidad I 07992 - Contabilidad II3409 - Presupuesto y Control de Eventos)	Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: -Contador Público -Licenciado en Administración - Contador plan 1980 Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto 1. Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

3884	Secretariado Bilingüe (20091 INGLES TECNICO I)	Los aspirantes deberán ser: Egresados del Curso de Profesorado de Inglés del CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Inglés del CFE. Egresados de los cursos de Profesorado de inglés de institutos habilitados por el MEC. Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. Poseer Certificado de exámenes internacionales de inglés nivel CPE O CAE. Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	SALTO
312	Filosofía	Egresado de IPA en Filosofía. Licenciado en Filosofía. Estudiantes de IPA en Filosofía.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

850	Taller de Relaciones Públicas (98503 SEMINARIO RELACIONES PUBLICAS)	Egresado de la Escuela de Comunicación Social- Opción Relaciones Públicas o poseer Título de Licenciado en Comunicación Social expedido por UDELAR. - Se valorará especialmente experiencia docente y laboral en el Área de las Relaciones Públicas no menor a tres años, debidamente acreditada. - Pasada la primera etapa los Aspirantes deberán presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspiran.	SALTO
080	Comercio Exterior 98504 – Seminario de Cio Ext	- Egresado de la Facultad de CC. EE. (Contador Público o Lic. En Administración). - Egresado universitario Relaciones Internacionales o Comercio Exterior. - Técnico en el área con experiencia laboral documentada.	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

149	Administración Aplicada (41771 ADMINISTRACION I 41772 ADMINISTRACION II 31251 ORGANIZACION INSTITUCIONAL 06471 COMPORTAMIENTO INSTITUCIONAL 98507 SEMINARIO PROYECTO)	-A) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980). B) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio del Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). - Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área.	SALTO
-----	--	---	-------

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

189	Legislación Aplicada a Eventos 98506 - Seminario Proyecto 09191- Derecho y Relaciones Laborales	Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. Se podrá realizar entrevista.	SALTO
829	Taller de Oficina 68651 TECNICAS SECRETARIALES I 98505 SEMINARIO PROYECTO	A) Egresado del INET en Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. B) Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en: Administración, o Gestión Humana. C) Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) en Educación Media Tecnológica en Administración, o Bachiller en cualquier Orientación que sea Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional en Educación Media Profesional en una (1) de las siguientes opciones: Administración, o Asistente de Dirección. Para los puntos tres (3) u cuatro (4) se deberá acreditar dos (2) años de Experiencia Laboral afín, en el Ámbito Público o Privado.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

189	Legislación Aplicada a Eventos 98506 - Seminario Proyecto 09191- Derecho y Relaciones Laborales	Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. Se podrá realizar entrevista.	SALTO
829	Taller de Oficina 68651 TECNICAS SECRETARIALES I 98505 SEMINARIO PROYECTO	A) Egresado del INET en Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. B) Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en: Administración, o Gestión Humana. C) Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) en Educación Media Tecnológica en Administración, o Bachiller en cualquier Orientación que sea Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional en Educación Media Profesional en una (1) de las siguientes opciones: Administración, o Asistente de Dirección. Para los puntos tres (3) u cuatro (4) se deberá acreditar dos (2) años de Experiencia Laboral afín, en el Ámbito Público o Privado.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

146	Administración y Gestión Empresarial 0052 ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD 1735 GESTION DE EVENTOS	A) Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). D) Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.	SALTO
053	Antropología Cultural 0227 – Antropologia cultural	- Antropólogo Cultural. - Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC). - Poseer experiencia docente. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

393	Inglés Turístico 2080 – Ingles técnico	Inglés Turístico para: Tecnicatura Diseño y Conducción Circuitos Turísticos. Egresados del IPA en Inglés que hayan actuado en la asignatura. Egresados de FHCE, Licenciatura de Lengua Inglesa. Egresados de Traductorado Público de la UDELAR. Egresados de los Cursos de Hotelería de UTU. Egresados de los Cursos Universitarios de Turismo de la UDELAR o similar. Se valorará experiencia anterior en la familia ocupacional tanto en la institución como en otras instituciones públicas y privadas. Poseer experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento	SALTO
-----	--	---	-------



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		realizados. Se valorará experiencia anterior en la familia ocupacional tanto en la institución como en otras instituciones públicas y privadas. Poseer experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.	
378	Informática Aplicada	"Debe acreditar todos los siguientes requisitos: 1. Manejo avanzado de todas las herramientas Ofimáticas, propietarias y libres (particularmente Planilla Electrónica) 2. Formación Docente o Formación Terciaria o Universitaria, completa o incompleta"	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

849	Taller Especializado a Eventos 5146 – Taller especializado	- Ser Bachiller (en caso de extranjeros debidamente traducido y legalizado), con experiencia acreditada de 5 años o más en la Organización de Eventos, de más de 150 personas. - Se realizará ENTREVISTA, con evaluación por competencias. - Se deberá presentar Proyecto de planificación de taller, en función de los contenidos comprendidos que deberán ser consultados en la página institucional.	SALTO
568	Portugués 9556 – Ingles Tecnico	Los aspirantes deberán ser: Egresados del Curso de Profesorado de Portugués de CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Portugués del CFE. Egresados de los cursos de Portugués de Institutos habilitados por el MEC. Poseer Certificado de conocimiento de la lengua portugués CELPE BRAS nivel avanzado superior ó avanzado. Ser Traductor/a Público/a de portugués egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		de portugués en el ámbito público y/o privado.	
645	Gestión de Recursos Humanos 1737 – Gestión de RRHH	Egresado de la Facultad de CC. EE. (Contador Público o Licenciado en Administración). - Egresado Universitario Relaciones Internacionales o Comercio Exterior. - Técnico en el área con experiencia laboral documentada.	SALTO

ÁREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
188 - DIBUJO TÉCNICO		Egresado de I.N.E.T. – Dibujo Técnico Metal-Mecánica Egresado de I.N.E.T. en el Área de	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

I		Metal-Mecánica Egresado del Curso Técnico Mecánica Plan 62 y Plan 89 Egresado del Bachillerato de Mecánica Plan 86 Egresado de Facultad de Ingeniería opción Mecánica Experiencia laboral documentada o estudios privados inherentes a la especialidad	
196 - DIBUJO TÉCNICO III		Egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso Técnico Electrotecnia o Electrónica Plan 62 Egresado del Bachillerato Técnico en Electrotecnia o Electrónica Plan 76 Egresado del Curso Técnico Instalaciones Eléctricas Egresado de Facultad de Ingeniería como Perito o Ingeniero en Electrónica o Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia	SALTO
208 - DIBUJO TÉCNICO IV		Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción	SALTO
228 - REPRESE NTACIÓN	.	Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Polivalente o egreso de I.N.E.T en Textil, Vestimenta o Indumentaria.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

TÉCNICA I		Egreso de Diseño Textil de UDELAR u otra institución universitaria reconocida por el MEC. En todos los casos se deberá acreditar formación en programas de dibujo vectoriales y pixelares	
380 – INGENIERÍA ELECTRÓNICA	3530 – PROYECTO 2590 – MAQUINAS ELÉCTRICAS Y LABORATORIO	Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista	SALTO
529 - MODELAJE ASISTIDO		Egresada de INET en el área de vestimenta. - Acreditar curso de capacitación en Modelaje manual e informatizado.	SALTO
2280 - DISEÑO TEXTIL		Poseer Título de Diseñador industrial, opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda o Indumentaria, o - Poseer Títulos extranjeros vinculados al Área, reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura, o - Ser estudiante avanzado de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos de formación docente o experiencia en docencia en el Área. Experiencia Docente: - Poseer experiencia docente en el Área de Diseño de Indumentaria en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria y/o enseñanza media. Experiencia Profesional (excluyente): - Haberse desempeñado como Profesional en la pequeña, mediana o gran industria textil (presentar	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		documentación que lo avale). - Haber desarrollado emprendimientos vinculados al Área de Diseño de Indumentaria. El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Aptitudes Personales: - Muy buen manejo de las relaciones interpersonales. - Capacidad de resolución de problemas. - Capacidad de trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva. Se valorará especialmente haberse desempeñado como docente en Asignaturas afines y en Asignaturas integradas o de contenidos compartidos	
332 - FRANCÉS		Profesor Egresado del Instituto de Profesores “Artigas” en Francés. Profesor Egresado de la Alliance Francaise. Acreditar experiencia docente en cursos de turismo, eventos o gastronomía. Acreditar experiencia laboral en Relaciones Públicas, Turismo y Hotelería.	SALTO
529 - MODELA JE I		Egresada de INET en el área de vestimenta. - Acreditar curso de capacitación en Modelaje manual e informatizado.	SALTO
174 - TALLER DE MANICU		Bachiller, - Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P. o	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

RA		- Egresado F.P. Belleza (Plan 62) o - Egresado de Capacitación Manicuría 360 hs y Capacitación Depilación 360 hs. Acreditar Experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	
474- TALLER DE MAQUIL LAJE		Bachiller, - Egresado Curso Técnico en Belleza del C.E.T.P. o - Egresado F.P.S. Maquillaje Integral, o - Egresado E.M.P. Maquillaje Integral,o Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	SALTO
557- PEINADO S		Bachiller Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.ETP Egresado de Bachillerato Profesional Egresado de E.M.P. de Capilar Actualización desde el 2010	SALTO
710 - TALLER DE CAD		Perfil Académico: a) Arquitecto b) Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D. R 14 en adelante. Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. por un mínimo de 2 años.	SALTO
711 - INFORM ÁTICA CAD		a) Arquitecto b) Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

ESPECIALIZADA		de curso C.A.D.R 2 y 3 dimensiones. Perfil Laboral: Experiencia docente certificada en el área de informática y Experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. 2D y 3D por un mínimo de 2 años.	
796 - TALLER DE MASAJE		Bachiller, - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P. ó - Egresado del E.M.P. de Masaje ó - Aprobado M.S.P. de Masaje Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	SALTO
968 - TOPOGR AFÍA		Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N° 15661, con experiencia laboral Documentada (2 años) específica a la asignatura.	SALTO
80000 - INGENIE RÍA ELÉCTRI CA INSTALA CIONES	13800 - ELECTROTECNIA 20681 – INSTALACIONES ELECTRICAS I 20682 – INSTALACIONES ELÉCTRICAS II 30120 – PROYECTO EN INSTALACIONES	Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Ingeniero Industrial - Ingeniero Electricista	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	ELÉCTRICAS		
8385 – PROYEC TO ROBÓTI CA Y TELECO MUNICA CIONES	31371 PROYECTO TÉCNICO	- Egresado de Inet con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Redes y Telecomunicaciones - Ingeniero Eléctrico - Ingeniero Tecnológico en Electrónica - Licenciado o Ingeniero en Telecomunicaciones - Técnico en Telecomunicaciones - Técnico en redes y comunicaciones ópticas - Técnico en Electrónica En todos los casos se deberá acreditar curso o experiencia en gestión de proyectos	SALTO
3081- FIBRA ÓPTICA	15331- FIBRA ÓPTICA Y OPTOELECTRÓNICA 30380-PASANTIA O PROYECTO 4321-TALLER FIBRA OPTICA 4322- TALLER DE FIBRA ÓPTICA II	Egresado de INET, con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia. Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico. Técnico en Electrónica o en Electrotecnia. Docentes de Informática del Área 786. En todos los casos se deberá acreditar conocimientos en el área de Fibra Óptica, valorándose: Certificación de ANTEL como "Asistente Técnico en Empalmado y Pruebas de Fibra Óptica". Certificación "Profesional FTTH". -Experiencia laboral en Instalaciones, empalmes y mediciones en Fibra Óptica.	SALTO
8383- LABORA TORIO DE ROBÓTI CA		Egresado de Inet con Titulo de Maestro Técnico en Electrónica o Redes y Telecomunicaciones - Ingeniero Eléctrico - Ingeniero Tecnológico en Electrónica - Técnico en Telecomunicaciones - Técnico en Redes y Comunicaciones	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

A		Ópticas. - Técnico en Electrónica - Técnico en Instrumentación y Control - Técnico en Agrónica En todos los casos se deberá acreditar: - Curso de Robótica Educativa con un mínimo de 16 hs. - Curso de placas de desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en software y hardware flexibles) e 8 hs. mínimo. - Cursos de pedagogías emergentes, metodología basada en proyectos o problemas, de 20 hs. mínimo. - Experiencia relacionada al área.	
8384 - LABORA TORIO DE COMUNI CACIÓN Y TELEMÁ TICA	25343 - LABORATORIO DE COMUNICACION ES 25344 - LABORATORIO DE TELEMÁTICA	Egresado de Inet con Titulo de Maestro Técnico en Electrónica o Redes y Telecomunicaciones - Técnico en Instrumentación y control - Técnico en Agrónica En todos los casos se deberá acreditar: - Experiencia en Telecomunicaciones mayor a 2 años - Curso de placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en software y hardware flexibles) e 20 hs. mínimo. - Cursos de redes de datos, antenas o fibras ópticas. Mínimo 20 hs.	SALTO
484 - MASAJE TEÓRICO		Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología (Formación Docente).	SALTO
648- RELACIO NES HUMANA S Y PÚBLICA S		Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		experiencia docente. Se realizará entrevista.	
2620 - KINESIO LOGÍA DEPORTI VA	49351- BP - REACONDICIONA MIENTO FÍSICO DEPORTIVO 6552 – EMP – MASAJE Y REHABILITACIÓ N DEPORTIVO 6553 – EMP - MASAJE Y REHABILITACIÓ N DEPORTIVO	Bachiller Masajista Egresado Curso Técnico de Belleza del CETP Aprobado M.S.P de Masaje Egresado del E.M.P. REHABILITACIÓN DEPORTIVA Egresado del E.M.P. MASAJE Prof. Educación Física egresado del ISEF Actualización desde el 2010	SALTO
4841- FISIOLO GÍA Y PATOLO GÍA	36953 BP REACONDICIONA MIENTO FÍSICO DEPORTIVO 3697 EMP MASAJE Y REHABILITACIÓ N DEPORTIVA	Médico egresado de la Universidad de la República y Deportólogo	SALTO
8221 - LENGUAJ E AUDIOVI SUAL	16598 INTRO. AL LENGUAJE AUDIOVISUAL 65505 T INTROD. LENGUAJE AUDIOVISUAL	Egresado de la Tecnicatura Audiovisual. Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Se valorará: - Experiencia profesional específica y docente	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		documentada.	
819 - IMAGEN AUDIOVI SUAL	65512 TALLER AUDIOVISUAL I 65551 T.INT.PROD. AUDIOVISUAL B	Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU - Egresado de la LICCOM Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC - Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. Se valorará: - Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico. - Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general	SALTO
9371- GUIÓN		Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UDELAR. - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. - Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos documentados. - En todos los casos deberá acreditar experiencia profesional en escritura de guión. - Se valorará especialmente experiencia docente.	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		- Acreditar certificado de estudios de formación general.	
6061 - PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	65550 T. INT. PROD. AUDIOVISUAL A	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresados de talleres de asistencia de dirección o producción con experiencia documentada (mínimo 3 años) en rodaje. Experiencia profesional excluyente (realizador cinematográfico, Productor cinematográfico, jefe o asistente de producción, dirección o asistencia a dirección de cine). Se valorará: Experiencia docente Acreditar certificado de estudios de formación general.	SALTO
3171 - FOTOGRAFÍA	16591 - FOTOGRAFIA	Egresado de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. - Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UDELAR.	SALTO

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		- Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. - Egresados de la ENBA de la Licenciatura en Artes opción Fotografía. - Egresados de cursos privados integrales con más de 150 hrs de curso. - Fotógrafos profesionales que certifiquen más de 5 años de experiencia profesional laboral. - Director o asistente de fotografía o cámara cinematográfica. - En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia laboral en fotografía audiovisual. - Se valorará especialmente experiencia docente documentada. - Acreditar certificado de estudios de formación general.	
813 - SONIDO AUDIOVISUAL	39871 - SONIDO	- Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU - Egresado de la LICCOM Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC - Egresados de cursos privados integrales con más de 150 hrs de curso. - Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. - En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el área. Se valorará: - Experiencia laboral documentada como sonidista cinematográfico o como posproductor de sonido en cine. - Experiencia docente	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		documentada Acreditar certificado de estudios de formación general.	
9372- GUIÓN Y REALIZA CIÓN	51785 TALLER DE GUION Y REALIZACION	Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR que tenga experiencia laboral documentada. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. Fotógrafo o Cámara que acredite experiencia laboral como director o asistente de fotografía o cámara con un mínimo de 5 años en el Área. Se valorará: Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.	SALTO
735D - DISEÑO ASISTID O		Egresado de Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de FADU-UdelaR. Egresado del D.G.E.T.P del CTT en Diseño Gráfico en Comunicación Visual	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		o títulos de otras Instituciones de nivel terciario habilitadas por el MEC. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes. En todos los casos el aspirante deberá documentar cursos de informática aplicada al área específica.	
328-FORMA		Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes Egresado del Curso de Escultura Acreditar Certificados de Estudios de formación general	SALTO
473-T.L.T	2447 - LITERATURA	TALLER LITERARIO (T.L.T.) - Docentes Egresados de Formación Docente (IPA) en la Especialidad Literatura. - Además acreditar Formación en distintas áreas artísticas (verbales y no verbales) y experiencia en Metodología de taller y de proyectos pedagógicos-culturales.	SALTO
564 - PINTURA ARTÍSTICA	4930 TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes Egresado del Curso de Dibujo y Pintura de Utu Se ponderará además: - haber desarrollado tareas docentes en Talleres de Dibujo y Pintura - tener reconocimiento como artista Plástico Acreditar Certificados de Estudios de formación general	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
120 CONSTR UCCION - ADMINIS T. Y ORGANIZ		Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República, UDELAR o Institutos habilitados por Decreto Ley 15661 Maestro Técnico en Construcción, egresado de INET Técnico Constructor, Plan 1976/1989/2002/2015 egresado de UTU Téc. Bach. Ayudante de Arquitecto o Ingeniero Plan 76/89 - UTU en todos los casos con experiencia laboral documentada en ejecución de obras de construcción de 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	40001 y 40002 TOPOGRAFÍA I TOPOGRAFÍA II	Profesional Ingeniero Agrimensor, egresado de la Universidad de la República o de las Universidades privadas habilitadas por Dec. 15661.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	30001 y 30002 Ejecución de Obras (A) I y II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661 y con experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en Dirección de obras por parte de Empresa Constructora.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	30011 y 30012 Ejecución de Obras (B) I y II	Bachiller Técnico Constructor egresado de UTU, Plan 1976. Técnico	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Bachiller Constructor egresado de UTU, plan 1989, con bachillerato completo. Técnico Constructor egresado de UTU, Plan 1962, con bachillerato aprobado. En todos los casos, con experiencia laboral documentada, en ejecución de obras de construcción. mínima de 2 años.	
171 EST. CONSTRUCCIÓN	35001 Y 35002 Programación y Gestión de Obras I y II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661 y con experiencia laboral documentada en el estudio, presupuestación y planificación de obras, mínimo 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTRUCCIÓN	13601 y 13602 EST. CONSTRUCCIÓN	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Con experiencia laboral documentada en Empresas Constructoras, especialmente en administración, subcontratistas de la construcción y gestión de la calidad mínima 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTRUCCIÓN	16551 y 16552 Laboratorio I+D I y II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		(UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Acreditar experiencia laboral de 2 años en la Industria de la Construcción, especialmente en la realización de estudios, ensayos de materiales y laboratorio mínima 2 años.	
171 EST. CONSTR UCCIÓN	30003 y 30004 Ejecución de Obra III y IV	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Experiencia laboral documentada en Obras de Construcción, especialmente en el estudio y resolución de patologías constructivas, intervención y restauración de edificios patrimoniales, mínima 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	39503 y 39504 Seguridad III y IV	Profesional Arquitecto o Ing. Civil, de UDELAR o de las Universidades Dec. 16661. Técnico Prevencionista, Ingeniero Tecnológico Prevencionista del CETP-UTU. En todos los casos, experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en temas referidos a la Seguridad en Obras de Construcción mínima 2 años.	SALTO
171 EST.	01781 y 01782	Profesional Arquitecto o	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

CONSTR UCCIÓN	Alternativas Tecnológicas I y II	Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Experiencia laboral documentada en Obras de Construcción, mínimo 2 años. Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	
171 EST. CONSTR UCCIÓN	17651 y 17652 Logística de la Construcción I y II	Profesional Arquitecto, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, y manejo de herramientas CAD y BIM, mínima 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	17901 y 17902 Normativa aplicada a la Construcción I y II	Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Experiencia laboral documentada en proyectos edilicios y obras de construcción mínima de 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTR UCCIÓN	38401 y 38402 Representación Técnica I y II	Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, manejo de herramientas CAD y BIM mínimo 2 años.	
171 EST. CONSTRUCCIÓN	38403 y 38404 Representación Técnica III y IV	Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, manejo de herramientas CAD y BIM mínimo 2 años.	SALTO
171 EST. CONSTRUCCIÓN	40501 y 40502 Tecnología de los Procesos I y II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Experiencia Laboral documentada en obras de Construcción, mínimo de 2 años. Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	SALTO
171 EST. CONSTRUCCIÓN	50001 y 50002 Viabilidad Emprendimiento en la Construcción I y II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. -	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Operador Inmobiliario egresado de UTU. En todos los casos, debe acreditar experiencia en Obras de Construcción, especialmente en negocios y estudios de inversión inmobiliaria, mínimo 2 años.	
171 EST. CONSTRUCCIÓN	15501 y 15502 Instalaciones en los Edificios I y II	Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o de las Universidades privadas habilitadas por Decreto Ley 15661. Experiencia laboral documentada en Obras de Construcción, mínima de 2 años.	SALTO

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
0004 Estudios de accesibilidad e inclusión	38461 Seminario: Accesibilidad e inclusión 97702 Seminario II: Accesibilidad e. inclusión I 97705 Seminario V Accesibilidad e inclusión II	• Licenciado/a en Psicología (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad, o • Licenciado/a en áreas sociales (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad. • Condición	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		excluyente: Experiencia documentada en proyectos sociales, culturales y/o comunitarios con personas con discapacidad, mínimo 3 años. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista	
293 Espacio Geográfico Análisis		Egresado/a de CFD en Geografía, o Geografo egresado de Udelar, u otra institución universitaria (nacional o extranjera) con título igual o mayor debidamente homologado. Acreditar: experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local Experiencia mínima de 3 años documentada en cursos de Turismo, participación en proyectos de manejo del espacio geográfico tanto urbano como natural. Condiciones excluyente: documentación probatoria de experiencia en la elaboración de cartografía y sistemas de información geográfica para proyectos. Disponibilidad de programar y participar colectivamente de dos salidas de campo por semestre. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		planificación de curso; 3. Entrevista.	
551 Música del Uruguay		• Licenciado/a en Musicología. Egresado de la Escuela Universitaria de Música – UDELAR que acredite experiencia docente. Mínimo 3 años • Egresado de CFE en Música. Mínimo 3 años • Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de Investigación o trabajo de campo en la especialidad. • Disponibilidad de programar y participar colectivamente de las salidas de campo que se realicen en cada semestre. • Para la convocatoria se sugiere incluir: Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.	SALTO
582 Práctica de Circuitos naturales		Circuitos naturales • Egresado/a de CFE en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo. • Egresado/a de Biología o Geografía UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		años en cursos de turismo o proyectos de ecoturismo. • Experiencia en elaboración de proyectos de turismo de naturaleza y/o manejo de áreas protegidas. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	
583 Práctica de Circuitos Urbanos		• Egresado/a de CFE en Historia con alguna especialización en Historia de la Cultura 2 años en cursos de turismo. • Egresado/a Historia o Ciencias Antropológicas, mención Antropología cultural, UDELAR, o título nacional equivalente debidamente homologado o extranjero debidamente legalizado y homologado, con experiencia mínima 2 años en cursos de turismo o proyectos de turismo cultural. • Guía de Nivel Terciario con experiencia mínima de 2 años en docencia en Turismo • Experiencia en elaboración de proyectos	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		de turismo de cultura y/o gestión de bienes culturales y/o patrimoniales. Experiencia mínima 2 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo y las vinculadas con los proyectos. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	
613 Protocolo y ceremonial		• Egresado/a de carrera en: Relaciones Internacionales, en Diplomacia o Cónsul Universitario (o carrera afín en cuyo currículum se incluyan las asignaturas Derecho diplomático y práctica de chancillería o similar). • Profesional con Maestría en: Relaciones internacionales, Derecho Internacional, Integración Internacional, Derecho diplomático y consular o Ceremonial y protocolo de Estado y/o Empresas. • Experiencia docente, mínima 3 años. • Experiencia probada en la organización de eventos. • Se valorará, con documentación probatoria: la asistencia a cursos o seminarios sobre	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		ceremonial y protocolo, con carga horaria y, preferentemente, evaluación; la presentación de trabajos en congresos o jornadas profesionales; la publicación de trabajos técnicos o académicos; la experiencia laboral en el área. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	
857 Planificación de actividades turísticas		• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años. • Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Experiencia	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		documentada en proyectos de turismo sostenible y/o experiencia laboral documentada en turismo relacionada con la temática de la asignatura, especialmente proyectos turísticos, mínimo 2 años.	
8571 Itinerarios Turísticos Sostenibles		• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de itinerarios turísticos sostenibles. Mínimo 3 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	SALTO
878 Gestión de Empresas Turísticas: teoría y práctica profesional		• Licenciado/a o técnico superior en Dirección de Empresas Turísticas, de una institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con homologación y legalización. • Contador/a o licenciado/a en	SALTO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Administración de empresas, Analista en administración y contabilidad. Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con homologación y legalización. • Requisito excluyente: Experiencia documentada mínimo 2 años en empresas turísticas, conglomerados y/o en cursos terciarios de turismo. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	
8551 Estudios de Recreación y Comunidad		Egresado/a ISEF Plan 2017 y 2014. Para plan 2004: algún tipo de especialización acreditada en Recreación y tiempo libre y de plan 1992 Opción Recreación. O título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente homologado y legalizado, (en estos casos será requisito necesario acreditar algún tipo de especialización en recreación y tiempo libre). • Egresado/a Licenciatura Recreación Educativa de la UCUDAL • Condición excluyente: Experiencia docente	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		documentada, experiencia en proyectos de expresión artístico- creativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o proyectos de gestión recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años. Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo. 1. Carpeta de méritos; 2. Propuesta de planificación de curso; 3. Entrevista.	
--	--	---	--